



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA CD-077-2025

ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA CD 077 DE 2025

El día diecinueve (19) de junio del año 2026, en la oficina Empresa Autónoma de El Peñol, se reunieron **ANNGY MILENA URIBE CIRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.276.133 en calidad de Representante Legal de la Empresa Autónoma de El Peñol – EAEP con NIT 901.537.748-4, **BRAHIAN GÓMEZ VALLEJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.041.234.487, en calidad de Supervisor designado por parte de la Empresa Autónoma de El Peñol, y el señor **JHON ALEXANDER PÉREZ NIETO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.037.648.605, quien actúa en nombre y representación de la empresa **AUDICIVIL S.A.S.** con NIT 901.650.877-9, en calidad de contratista de obra; con el fin de recibir los primeros y entregar el segundo, los siguientes trabajos, obras, bienes y/o servicios objetos del Contrato de Obra CD 077 de 2025 suscrito entre la EAEP y el Contratista.

CONSIDERACIONES

1. Que, entre la Empresa Autónoma de El Peñol – E.A.E.P y el Municipio de Cocorná se suscribió el Contrato Interadministrativo No. CIAD67 de 2025, que tiene por objeto: *"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUACIÓN DE LA CALLE 21 DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN DE URBANISMO TÁCTICO DENOMINADA CALLE CONSCIENTE Y SEGURA"*.
2. Que, para cumplir con el Contrato Interadministrativo, la Empresa Autónoma de El Peñol - EAEP suscribió el Contrato de Obra CD 077 de 2025 con la empresa AUDICIVIL S.A.S:

CONTRATO DE OBRA CD – 077 DE 2025	
CONTRATANTE:	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL NIT: 901.537.748-4
CONTRATISTA:	AUDICIVIL S.A.S NIT: 901.650.877-9
OBJETO:	ADECUACIÓN DE LA CALLE 21 DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN DE URBANISMO TÁCTICO DENOMINADA CALLE CONSCIENTE Y SEGURA
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CIAD67-2025 SUSCRITO



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA CD-077-2025

CONTRATO DE OBRA CD – 077 DE 2025	
	ENTRE EL MUNICIPIO DE COCORNÁ Y LA EAEP, LO QUE OCURRA PRIMERO.
PLAZO ADICIONAL OTROSÍ No.1:	UN (01) MES Y SEIS (06) DÍAS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO:	07 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ No.1:	05 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y SEIS (06) DÍAS
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$189.999.335)

3. Que, las condiciones iniciales son las siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización, trazado y replanteo con equipos de precisión	día	2,00	\$ 674.611,00	\$ 1.349.222
1.2	DESCAPOTE A MANO. Incluye el desarenaje si es necesario, cargue y acopio en obra para disposición o aprovechamiento. Medido en sitio.	m3	6,57	\$ 19.584,00	\$ 128.667
1.3	RETIRO DE VALLA METÁLICA DE CERRAMIENTO EN JARDINERA en cualquier diseño, metal y peso. Incluye demolición base de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su efectivo retiro, recuperación del material aprovechable y su transporte hasta el sitio que indique la interventoría, cargue, transporte y botada del material proveniente de la demolición y que no se pueda recuperar, en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	8,80	\$ 19.794,00	\$ 174.187
2	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO COMERCIAL IDENTITARIOS				
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m3, el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en sitio. No incluye entibado.	m3	7,68	\$ 36.129,00	\$ 277.471
2.2	Suministro, transporte e instalación de Módulo Urbano de acuerdo a diseño, con las siguientes características: Estructura:	und	2,00	\$35.801.037,00	\$ 71.602.074

[Firma]



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA CD-077-2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
	Estructura metálica general, ruedas para cargue y descarga y tornillos niveladores para su apoyo; recubrimiento de piso en tabla Deck de 2.5cm x 9cm; acabado con pinturas tipo Lasur o similar. Kiosco: Estructura metálica general y madera inmunizada, recubrimiento en varetas 2cm x 9cm, acabado con pinturas tipo Lasur o similar. Ventanas y puertas: Bastidores en aluminio negro y tableros en vareta de 2cm x 9cm. Bancas circulares: Estructura metálica general y recubrimientos en vareta 2cm x 9cm, acabado con pinturas tipo Lasur o similar. Lámina cielo microperforada galvanizada (CR/1.5MM/CORTE LASER). Vidrio templado de 6mm, incluye película con filtro UV y canoas metálicas. Acabado general hierro con pintura poliuretana serie 600 / acabado brillante. Mano de obra de fabricación. Herrajes necesarios. El módulo será fabricado. No incluye transporte de los módulos desde la planta de montaje hasta el sitio provisorio para el proyecto. Las especificaciones contenidas en planos y detalles arquitectónicos se consideran como base para el diseño definitivo y priman sobre el presupuesto y las especificaciones técnicas. Las mismas deberán verificarse en obra para garantizar su estabilidad y calidad en el tiempo. si se requiere, pueden proponerse alternativas a las mismas pero su modificación debe contar con una previa consulta y aprobación por parte del equipo profesional de diseñadores.				
2.3	Suministro, transporte y colocación de Concreto Clase F (14 MPa), Solados de E=0.05 m, para cimentación de módulo prefabricado	m3	0,38	\$ 669.947,00	\$ 254.580
2.4	Suministro, transporte y colocación de concreto 21 MPa para cimentación de módulo prefabricado. Las dimensiones y demás cálculos estructurales deberán ser elaborados y corroborados por un profesional idóneo.	m3	3,02	\$ 883.823,00	\$ 2.669.145
2.5	Lleno manual compactado con material proveniente de la excavación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3	6,05	\$ 32.171,00	\$ 194.635

NIT 901537748-4

Tra 4 # 17 - 40 - Local 194

Ed. La Milagrosa / El Peñol.

☎ 310 546 91 32



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA CD-077-2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
2.6	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60).	kg	420,00	\$ 7.162,00	\$ 3.008.040
3	SEÑALIZACIÓN VIAL				
3.1	Limpieza de la calle, incluye barrido y limpieza de material orgánico, escombros, residuos de cualquier naturaleza, aceites o cualquier otra sustancia química que impida que la superficie de concreto sea pintada según el arte del diseño arquitectónico.	m2	1500,00	\$ 2.826,00	\$ 4.239.000
3.2	Imprimante como base de pintura de superficie de suelo, imprimante color de acuerdo con diseños. Se debe garantizar adherencia a las superficies y la pintura, además de la normal aplicación y funcionamiento de la pintura (según proveedor).	m2	425,00	\$ 22.471,00	\$ 9.550.175
3.3	Pintura plástico-acrítica para pisos, a base de agua, antideslizante, impermeable, para pisos de concreto de alto tráfico, de alta dureza, adherencia, flexibilidad. 16 tonos de color diferentes (por definir tonos RAL o RGB). Resistente a la abrasión severa, a agentes contaminantes, al impacto, a los rayos UV, a la humedad, a elementos químicos, a hongos. No inflamable, de secamiento rápido. Incluye bordes y remates. Color variable según detalle específico. Mínimo 2 manos, de mínimo 2 mm de espesor. (Ver documento Memoria de cálculo intervención con pintura calle 93).	m2	250,00	\$ 50.060,00	\$ 12.515.000
3.4	Suministro, transporte y aplicación de pintura acrílica en frío reflectorizada con microesferas de vidrio para resaltos, zonas escolares y otras áreas. Incluye texto, pictograma y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	175,00	\$ 47.102,00	\$ 8.242.850
3.5	Suministro e instalación de bordillo de polipropileno copolímero L=40cm a=15cm h=8cm, con dos pernos para anclaje.	un	175,00	\$ 73.156,00	\$ 12.802.300
3.6	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hitos) Vial plástico con elastómeros H=80 cm B=20 cm, con tres pernos para anclaje.	un	75,00	\$ 100.857,00	\$ 7.564.275
3.7	Suministro e instalación de Resalto vial, largo 1,02 m largo x 0,35 m ancho x 0,05 m altura. Incluye elementos de fijación a piso.	un	12,00	\$ 125.053,00	\$ 1.500.636
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 136.072.257
% ADMINISTRACIÓN 30%					\$ 40.484.325

guf



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA CD-077-2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
				% UTILIDADES 5%	\$ 6.803.613
				PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	\$ 5.015.957
				PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)	\$ 1.285.831
				VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 189.661.983

- Que, los trabajos y/o servicios recibidos y entregados a satisfacción corresponden a los estipulados en las condiciones iniciales, sin que se hayan presentado modificaciones al presupuesto establecido.
- Los trabajos, bienes, obras, productos y/o servicios han sido verificados y recibidos a entera satisfacción por parte de la Empresa Autónoma de El Peñol, dentro del plazo pactado y se identificó que estos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar.
- Que, el contrato finalizó el 05 de febrero de 2026; sin embargo, debido a la revisión de los entregables y al proceso de recibo final, así como la presentación de documentos legales, financieros y técnicos por parte del contratista, el Acta de Entrega y Recibo Final se suscribe en la fecha del presente documento.
- Que el Contratista de Obra AUDICIVIL S.A.S, deberá actualizar, suscribir y remitir las garantías en virtud de la presente Acta de Entrega y Recibo Final, y de conformidad con lo establecido en el contrato CD 077 de 2025.
- Que, una vez se entreguen las garantías actualizadas y estas sean aprobadas, se procederá con el pago del saldo pendiente concepto de pago final del contrato.
- Que, el siguiente es el resumen financiero del contrato suscrito para el cumplimiento de las acciones encomendadas:

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA CD-077-2025		
1	VALOR CONTRATO	\$ 189.999.335,00
2	VALOR EJECUTADO ACTA No.1	\$ 171.007.765,00
3	VALOR EJECUTADO ACTA No.2 Y FINAL	\$ 18.654.218,00
4	PORCENTAJE DEL ACTA No.1 (2/1)	90%
5	PORCENTAJE DEL ACTA No.2 Y FINAL (3/1)	10%
6	VALOR ACUMULADO (2+3)	\$ 189.661.983,00
7	PORCENTAJE ACUMULADO (4+5)	99,82%
8	VALOR RESTANTE A FAVOR DEL MUNICIPIO (1-6)	\$ 337.352,00
9	PORCENTAJE RESTANTE A FAVOR DEL MUNICIPIO (8/1)	0,18%



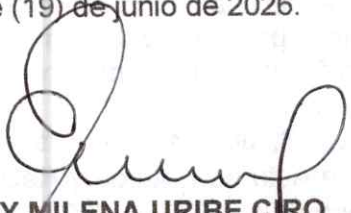
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA CD-077-2025

NOTA: Es importante resaltar que quedó un saldo no ejecutado por parte del contratista por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L (\$337.352), correspondiente al ítem No. 2.1 del desglose del A.U., denominado "VALLA 4 (2,0 x 2,0 m). No incluye estructura metálica para fijación y soporte (solo lona)".

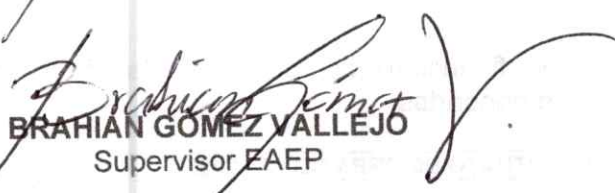
De acuerdo con lo manifestado por el contratista de obra, dicha actividad no fue ejecutada, toda vez que se contó con autorización por parte del Municipio de Cocorná y la Gobernación de Antioquia para prescindir de su instalación. En consecuencia, el valor asociado a este ítem no fue causado ni ejecutado durante el desarrollo contractual, generando el saldo señalado.

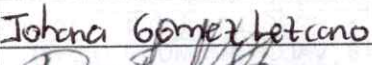
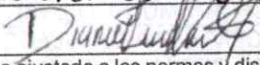
En consecuencia, y en vista de lo anterior habiendo cumplido con todos los requisitos técnicos para la ejecución del Contrato de Obra CD 077 de 2025, se recibe a entera a satisfacción por parte de la Empresa Autónoma de El Peñol – EAEP.

Verificado lo anterior, en consecuencia, firman las personas que intervienen el diecinueve (19) de junio de 2026.


ANNGY MILENA URIBE CIRO
Gerente
Empresa Autónoma de El Peñol – EAEP


JHON ALEXANDER PÉREZ NIETO
Representante Legal
AUDICIVIL S.A.S


BRAHIAN GÓMEZ VALLEJO
Supervisor EAEP

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Johana Gómez Lezcano Profesional Apoyo a la Supervisión EAEP - Contratista	
Revisado por	Diana Isabel Urrea González Asesor Jurídico EAP- Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		